

**REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 108/2024**

En San Rafael, a 26 de junio de 2024, siendo las 09:28 hrs., se da inicio a la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SR. EMILIO YÁÑEZ MORAGA  
SR. LUIS MORAGA DURÁN  
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ  
SR. FRANCO GARRIDO RAMÍREZ  
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA  
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

*Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”.*

**TABLA DE LA SESION:**

- 1.- Sanción acta anterior
  - Sesión N° 106 del 05/06/2024
- 2.- Correspondencia Concejo
  - Memo 22 del 11/06/2024 con Informe de Gastos Municipales y sus Servicios Traspasados al mes de mayo 2024
- 3.- Acuerdos
  - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
  - 3.2 Modificación Presupuestaria Educación
  - 3.3 Subvención Club Adulto Mayor 18 de Septiembre, Población San Rafael
  - 3.4 Subvención Club Deportivo Peñarol
  - 3.5 Subvención Club Deportivo Atlético San Rafael
  - 3.6 Subvención Centro Cultural Alegrías de Crear
  - 3.7 Subvención Consejo Consultivo de Usuarios Centro de Salud San Rafael
  - 3.8 Subvención Asociación de Funcionarios y Funcionarias de Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos-VTF San Rafael
  - 3.9 Adjudicación licitación “Concesión Servicio Aparcadero Municipalidad de San Rafael”
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

**DESARROLLO**

**1. SANCION ACTA ANTERIOR**

- Sesión N° 106 del 05/06/2024

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

## 2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 22 del 11/06/2024 con Informe de Gastos Municipales y sus Servicios Traspasados al mes de mayo 2024

## 3. ACUERDOS

### 3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. Finanzas, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

#### ESTIMACION MAYORES INGRESOS

03 02 Permisos y licencias	50.000.000
08 02 Multas y sanciones pecuniarias	25.000.000
08 03 Participación del Fondo Común	115.156.821
08 04 Fondo de terceros	1.500.000
Sub total	191.656.821

#### DISMINUCION DE EGRESOS

35 Saldo final de caja	176.843.179
Sub total	176.843.179
TOTAL	368.500.000

#### AUMENTO DE EGRESOS

22 08 Servicios generales	6.600.000
22 09 Arriendos	12.000.000
24 01 Al sector privado	5.000.000
24 03 A otras entidades públicas	56.250.000
26 04 Aplicación fondo de terceros	1.500.000
29 05 Máquinas y equipos	800.000
31 02 Proyectos	53.550.000
Sub total	135.700.000

#### CREACION DE EGRESOS

31 01 Estudios básicos	1.800.000
31 02 Proyectos	231.000.000
Sub total	232.800.000
TOTAL	368.500.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### 3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN

Sra. Carol Muñoz, funcionaria del Depto. De Educación, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

#### MAYORES INGRESOS

115 05 03 De otras entidades públicas	65.382.000
115 08 01 Recup. Y reembolsos Lic. Médicas	22.600.000
115 08 99 Otros	745.000
TOTAL	88.727.000

AUMENTO DE EGRESOS	
215 21 01 Personal de planta	55.800.000
215 21 02 Personal a contrata	19.000.000
215 22 02 Textiles, vestuarios y calzado	5.000.000
215 22 03 Combustibles y lubricantes	1.427.000
215 22 04 Materiales de uso o consumo	1.000.000
215 22 11 Serv. Técnicos y profesionales	6.000.000
215 29 05 Máquinas y equipos	500.000
TOTAL	88.727.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### **3.3 SUBVENCIÓN CLUB ADULTO MAYOR 18 DE SEPTIEMBRE, POBLACIÓN SAN RAFAEL**

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal al Club Adulto Mayor 18 de septiembre, Población San Rafael, por un monto de \$ 375.000.- para ser destinado a la compra de sillas para sede vecinal.

***H. Concejo municipal aprueba por unanimidad.-***

### **3.4 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO PEÑAROL**

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal al Club Deportivo Peñarol, por un monto de \$ 1.800.000.- para ser destinado a compra de indumentaria y artículos deportivos.

***H. Concejo municipal aprueba por mayoría, con la abstención del C. Yáñez.***

### **3.5 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO ATLÉTICO SAN RAFAEL**

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal al Club Deportivo Atlético San Rafael, por un monto de \$ 2.000.000.- para ser destinado a la compra de implementos e indumentaria deportivas.

***H. Concejo municipal aprueba por unanimidad.-***

### **3.6 SUBVENCIÓN CENTRO CULTURAL ALEGRÍAS DE CREAR**

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal al Centro Cultural Alegrías de Crear, por un monto de \$ 700.000.- para ser destinado a la adquisición de lanas y telas para el taller.

***H. Concejo municipal aprueba por unanimidad.-***

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal al Consejo Consultivo de Usuarios del Centro Salud San Rafael, por un monto de \$ 539.000.- para ser destinado a la adquisición de tres sillas de ruedas.

*H. Concejo municipal aprueba por unanimidad.-*

### **3.8 SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DE JARDINES INFANTILES VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS-VTF SAN RAFAEL**

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal a la Asociación de Funcionarios y Funcionarias de Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos – VTF San Rafael, por un monto de \$ 1.500.000.- para ser destinado a capacitación a desarrollarse en Termas denominada “Programa Capacitación Inclusión Integral de la Primera Infancia en Situación de Discapacidad con especial Enfoque en Trastorno Espectro Autista”.

*H. Concejo municipal aprueba por unanimidad.-*

### **3.9 ADJUDICACIÓN LICITACIÓN “CONCESIÓN SERVICIO APARCADERO MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL”**

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por funcionario de la Secretaría de Planificación, propone aprobar la adjudicación de Licitación Pública ID N° 552578-25-LQ24, denominada “Concesión Servicio Aparcadero Municipalidad de San Rafael” al oferente CENTRO DE CUSTODIA DE VEHÍCULOS INFRACTORES SPA, RUT N° 77.377.106-5, por un período de un año contados desde el envío de la orden de compra, según desglose de su oferta económica, pagando por concepto de custodia un 15% de lo percibido por la Municipalidad de San Rafael.

*H. Concejo municipal aprueba por unanimidad.-*

## **4.- CUENTA SRA. ALCALDESA**

1.- FIRMA DE CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE POR PROGRAMA FOMENTO DE LA PARTICIPACION SOCIAL EN APS A TRAVES DE LA EJECUCION DE INICIATIVAS LOCALES DE CUIDADOS COMUNITARIOS DE LA SALUD PARA EL AÑO 2024, POR UN MONTO DE \$ 6.000.000.-

- El objetivo del Programa es contribuir a los cuidados comunitarios de la salud de las personas y familias en la promoción, prevención y rehabilitación mediante iniciativas que adicionen valor al trabajo de los equipos de salud e incrementen la participación de la comunidad.

- Para esto se desarrollarán 2 iniciativas:

- “A cuidarse para cuidar”, la cual favorecerá una mejor calidad debida del cuidador informal de niños y niñas, adultos mayores con discapacidad o dependencia, por medio del desarrollo de habilidades y actitudes del cuidador. \$3.000.000.-

- “Sumando energías positivas a nuestros años”, La cual busca promover un impacto positivo en el proceso de envejecimiento de la población adulta mayor de la comuna. \$3.000.000.-

2.- INICIO DEL PROCESO DE FORMULACION DE LAS ETAPAS DE DISEÑO Y POSTERIOR EJECUCION DEL PROYECTO “CONSTRUCCION PARQUE ACCESO

LA GOBERNADORA REGIONAL SRA. CRISTINA BRAVO CASTRO AL SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO SR. PABLO CAMPOS BANUS

- En dicho Oficio se solicita a la Seremía supervisar y validar los antecedentes entregados por el Municipio y de ser el coordinador de la ejecución de los Diseños con el SERVIU como Unidad Técnica Además de ser actualizados los montos totales de inversión para la posterior presentación al Sistema Nacional de Inversiones para la obtención de la Recomendación Favorables RS.
- Finalmente, manifiesta la Sra. Gobernadora el interés de financiar a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, previa presentación al CORE.

3.- CONTRATACION A DOÑA MARIA LUCILA SALAZAR MARTINEZ POR ADJUDICACION DE LA LICITACION PUBLICA POR EL PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA AÑO 2023 SAN RAFAEL, POR UN MONTO DE \$14.300.000.-

- La prestación de servicios de esterilización será para 500 mascotas (300 caninos y 200 felinos), se realizarán en tres sectores de la comuna: Alto Pangué, Pangué Arriba y San Rafael urbano.
- La fecha para realizar esta esterilización se comunicará oportunamente por el Dpto. Agropecuario.

4.- ASISTENCIA A LA PUESTA EN MARCHA DEL PUENTE MECANO DEL RIO CLARO EN EL SECTOR DE MAITENHUAPI EL DIA VIERNES 14 DE JUNIO, INVITACION REALIZADA POR EL DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL SR. HUMBERTO AQUEVEQUE DIAZ Y EL DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD SR. HORACIO PFEIFFER

- Concurrieron además los Diputados Sres. Felipe Donoso, Jorge Guzmán y Alexis Sepúlveda, el Seremi (s) de Obras Públicas Héctor Manosalva, la Alcaldesa, los Concejales Luis Moraga D., Basilio Pérez D., dirigentes y vecinos de Maitenhuapi y Huilliborgoa.
- Actualmente, y hasta el día de mañana el Puente se encuentra cerrado para todo tipo de vehículos, excepto peatones, por los trabajos de pavimentación de los accesos al Puente Mecano.

5.- ENTREGA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS POR LA DIRECTORA REGIONAL DE INJUV SRTA. MARIA BELEN AGUILERA C. Y EXHIBICIÓN DE BOXEO DE LOS JÓVENES QUE PARTICIPAN ACTIVAMENTE DEL TALLER DE DEFENSA PERSONAL Y BOXEO, REALIZADO EL DIA LUNES 17 DE JUNIO EN EL GIMNASIO MUNICIPAL

- La entrega de implementos deportivos, de: Cabezales, Protectores Bucales y Vendas, que entregó la Directora Regional de INJUV, se hizo a los jóvenes que asisten de este Taller organizado por la Oficina de la Juventud Municipal, para premiarlos por su constancia y motivación.
- Estuvieron presentes además la Alcaldesa, la Encargada del eje Cívico Social de INJUV Srta. Natalia Rojas Araya, el Encargado de Organizaciones Comunitarias de INJUV Sr. Carlos González, el Profesor de Acondicionamiento Físico y Defensa Personal Sr. Luis Jara Catalán, jóvenes de la comuna y público asistente.
- Agradecemos a la Directora Regional de INJUV por los implementos entregados, los cuales serán de gran utilidad para los jóvenes que participan en este taller, que se realiza los días lunes, miércoles y viernes en el Gimnasio Municipal de 19:00 a 21:00hrs.

6.- CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DEL “PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO DIGITAL” PARA 19 ADULTOS MAYORES, QUE BUSCA PROMOVER LA INTEGRACIÓN SOCIAL, LA AUTONOMÍA, LA DIGNIDAD, A TRAVÉS DE LA INCLUSIÓN DIGITAL Y UN CAMBIO CULTURAL EN TORNO A LA VEJEZ, REALIZADA EL DÍA MIERCOLES 19 DE JUNIO EN EL SALÓN MUNICIPAL,

para promover el aprendizaje digital, logrando herramientas tecnológicas inclusivas especialmente, para personas mayores quienes mejoraron sus habilidades digitales y el 100% relataron sentirse capaces en el uso del dispositivo móvil (Celular).

- Estuvieron presentes la Alcaldesa, la representante de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Coopeuch" Sra. Úrsula Contreras Morales, El Dideco y Profesionales del Departamento de Organizaciones Comunitarias.

- Agradecemos a la Fundación Conecta Mayor y a la Coopeuch por su apoyo en esta iniciativa en favor de nuestros los adultos mayores a través de este tipo de capacitación.

7.- EL DÍA LUNES 24 DE JUNIO SE DIO INICIO A LOS TALLERES DE INVIERNO, PARA NIÑOS Y NIÑAS ENTRE LOS 5 Y LOS 18 AÑOS DE EDAD, QUE DURARAN HASTA EL SABADO 6 DE JULIO, QUE BENEFICIARAN A 90 NIÑOS:

Taller	Edad	Días	Lugar	Horario
Pinturas Mixtas	8 a 15 Años	Lun – Miérc y Viernes	Biblioteca	11:00 a 13:00 Hrs.
Play Do- Modelado en Arcilla	8 a 16 Años	Martes - Jueves y Sábado	Biblioteca	14:30 a 16:30 Hrs.
Caricaturas y Comics	6 a 16 Años	Lun - Miérc y Viernes	Biblioteca	14:30 a 16:30 Hrs
Juguemos con manualidades	5 a 16 Años	Martes – Jueves y Sábado	Biblioteca	14:30 a 16:30 Hrs
Papelería Divertida	5 a 16 Años	Lun - Miérc y Viernes	Sede Alto Pangué	11:00 a 13:00 Hrs.
Figuras Gigantes	10 a 18 Años	Lun - Miérc y Viernes	Biblioteca	11:00 a 13:00 Hrs.

8.- EL SERVICIO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES, SENAPREV, DECLARO ALERTA ROJA PARA LAS COMUNAS DE SAGRADA FAMILIA Y SAN RAFAEL EL DIA 20 DE JUNIO CON MOTIVO DEL DESBORDE DEL ESTERO CULENAR EN VILLA PRAT. Y LA SITUACION DE LA COMUNA POR LOS TEMPORALES VIENTO Y LLUVIA OCURRIDO DEL 10 AL 26 DE JUNIO ES EL SIGUIENTE:

- Cortes de Energía en los sectores de El Milagro, Santa Victoria, Los Cuncos, Santa Irma Oriente, Callejón Los Galdames, Palo Blanco, Las Pataguas, Los Aromos, Las Lagunas, San Ricardo, La Gloria.
- Caída de árboles en Las Pataguas, Los Maquis, El Milagro, Santa Victoria, San Ricardo.
- Reparación de caminos, y Colocación Tubo corrugado en sector La Gloria
- Anegamiento de Viviendas: 3 sector La Gloria, 3 en Pangué Abajo y 1 en Pangué Arriba.
- Destapar tubo y limpieza de canal sector urbano detrás de Vulcanización.
- Entrega de Nylon (64 cortes), sacos de carbón (12), sacos de arenas (70)
- Agradecer el trabajo de las cuadrillas de funcionarios municipales que enfrentaron la emergencia, realizando las tareas señaladas anteriormente, como también a los Inspectores Municipales y Bomberos de San Rafael.

9.- REUNION DE TRABAJO DE LAS DIRECTIVAS DE LAS JUNTAS DE VECINOS LAS PAREDES Y PALO BLANCO, EQUIPO MUNICIPAL CON LA SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE, SRA. RAQUEL ANILA JARA Y EL COORDINADOR REGIONAL DE

**TRATAR EL TEMA DE LOS OLORES Y MOSCAS PROVENIENTE DEL FUNDO SAN MANUEL, REALIZADA EN EL DIA DE AYER EN EL SALON MUNICIPAL**

- Se conversó sobre la ventaja de contar con una Ordenanza del Medio Ambiente, para lo cual la Municipalidad trabajará en ello y presentará una propuesta para el mes de Agosto.
- La Seremi se comprometió a oficiar a la Seremi de Salud para tener un catastro de los Planteles de aves de la Región que expenden guano. También harán una citación a la Empresa del Fundo San Manuel para participar en próxima reunión que se realizará el Jueves 29 de Agosto.

**5.- INCIDENTES**

**C. Basilio Pérez:**

- Manifiesta que en Pangué Arriba recibió un comentario respecto que en horario de colación de funcionarios de la posta, dejan esperar a los adultos mayores afuera del recinto. Solicita coordinar que la espera sea en el hall, sobre todo en invierno.
- Informa que el estado del acceso del tramo entre la carretera y la línea férrea en Panguilemito Centro, está muy deteriorado.  
Sra. Alcaldesa indica que con la lluvia quedaron todos los caminos deteriorados y hay un problema porque no se puede pasar la motoniveladora porque hay muchos baches de agua y se tiene que esperar a que pase un poco el mal tiempo.  
C. Pérez agrega que el camino a Pelarco está también demasiado peligroso.

**C. Marcela Pacheco:**

- Agradece a los obreros que han trabajado incansablemente en estas emergencias, al igual que la DOM.

**C. David González:**

- Agradece por las gestiones para el arreglo de baches en los caminos.
- Consulta respecto a la información que se maneja sobre la alcantarilla frente a supermercado San Francisco, ya que se está provocando contaminación ambiental por las aguas servidas, acompañada de las heces que se pueden apreciar a simple vista, y la empresa Nuevo Sur ha venido solamente a demarcar y no ha visitado las casas contaminadas. Agrega que estas aguas van a dar a un canal de regadío y eso genera otro foco de contaminación que afecta la calidad de vida de los vecinos.  
Sra. Alcaldesa informa que acaba de hablar del tema con don Francisco Dupre de Nuevo Sur y van a revisar inmediatamente. Agrega que se va a aumentar el diámetro del colector existente.

**C. Emilio Yáñez:**

- Menciona que está preocupado por el estado de las rutas de la comuna, porque los baches tienen mucha profundidad.

**C. Franco Garrido:**

- Solicita la opción con la empresa Global el incluir la Ruta K 410 que está muy malo y une el Puente Río Claro y Litú.
- Respecto al problema de alcantarillado recuerda que también ingresó un oficio ante Nuevo Sur y es claro que no da la capacidad de diámetro del colector, por lo que estaban evaluando un colector auxiliar. Solicita poder interceder ante la superintendencia por la demora en la solución.

Sra. Alcaldesa sugiere poder realizar una reunión en conjunto con Nuevo Sur.

**C. Luis Moraga:**

- Consulta si existe la posibilidad de entrega de medicamentos en la farmacia del Cesfam por el interior y no por la ventanilla al exterior.

Sra. Alcaldesa recuerda que eso se solicitó hacer.

- Recuerda que en reunión con Salud, se vio el tema de las horas médicos, consulta si se va a estudiar.

Sra. Alcaldesa indica que se va a hacer una nueva reunión con la directora del Cesfam para ver los avances de las sugerencias hechas por los concejales.

Próxima sesión: Miércoles 10 de julio de 2024.

Finaliza la sesión a las 11:16 hrs.-



**FLOR VILLANUEVA MONTIEL**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**CLAUDIA DIAZ BRAVO**  
**ALCALDESA**